



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“TRANSPORTE PESADO MAVERICK TRANSMAYERICK S.A.”
Celebrada el 28 de marzo de 2013**

En las oficinas de la compañía ubicadas en vía Oyacoto y peaje Oyacoto Nro. 98 en el barrio de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h30 del día domingo 28 de marzo de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO MAVERICK TRANSMAYERICK S.A.**

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el Sr. José María Simbaña, y actúa como Secretario, su Gerente, Sr. Mariano Tupiza Morales.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

Atiencia Heredia Walter Eduardo, por sus propios y personales derechos, titular de 2 acciones de \$. 50,00 cada una.

Enriquez Ureña Klever Rene, por sus propios y personales derechos, titular de 2 acciones de \$. 50,00 cada una.

Gualotuña Cueva Cesar Navigio, por sus propios y personales derechos, titular de 2 acciones de \$. 50,00 cada una.

Meza Flores Rolando Vinicio, por sus propios y personales derechos, titular de 2 acciones de \$. 50,00 cada una.

Miño Cuaran Wilson Fabian, por sus propios y personales derechos, titular de 2 acciones de \$. 50,00 cada una.

Simbaña José María, por sus propios y personales derechos, titular de 2 acciones de \$. 50,00 cada una.

Solorzano Zambrano Roy Ramiro, por sus propios y personales derechos, titular de 2 acciones de \$. 50,00 cada una.

Tupiza Morales Mariano, por sus propios y personales derechos, titular de 2 acciones de \$. 50,00 cada una.

Tupiza Morales Mariano, por sus propios y personales derechos, titular de 1 acciones de \$. 50,00 cada una.

Viracocha Analuisa Nelson Alcides, por sus propios y personales derechos, titular de 1 acciones de \$. 50,00 cada una. **(AUSENTE)**

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 800,00.

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer informe de Comisario.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Sobre el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** El Gerente procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. El Gerente se abstiene de votar.
2. **Conocer informe de Comisario.-** Se da lectura al informe de comisario y luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
3. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-** El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. El Gerente se abstiene de votar. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2012 arrojó una utilidad de \$ 130,28 dólares, a través de la cual se resuelve:

Que de acuerdo al artículo vigésimo cuarto.- Fondo de Reserva: de las Utilidades netas de la compañía se asignará el 10% para constituir el fondo de reserva, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Los mismos que quedan distribuidos de la siguiente manera:

Reserva Estatutaria	\$ 13,02
---------------------	----------

Reserva Legal	\$ 6,51
---------------	---------

La diferencia de \$110,75 dólares por decisión unánime de la Junta Universal de los Accionistas serán considerados para cubrir en cierta manera la perdida generada en el año 2011.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

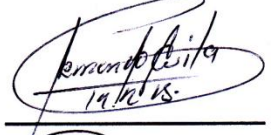
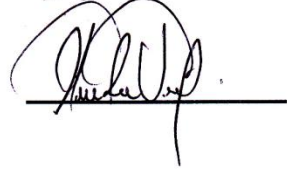
Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE


JOSÉ MARÍA SIMBAÑA
PRESIDENTE

SECRETARIO


TUPIZA MORALES MARIANO

NOMBRE	CEDULA	FIMA
ATIENCIA HEREDIA WALTER EDUARDO	1712415619	
AVILA JAYA WILMER FERNANDO	1712024692	
ENRIQUEZ UREÑA KLEVER RENE	1101736724	
GUALOTUÑA CUEVA CESAR NAVIGIO	0500330410	
MEZA FLORES ROLANDO VINICIO	1711788933	
MIÑO CUARAN WILSON FABIAN	0400458307	
SOLORZANO ZAMBRANO ROY RAMON	1305315994	
TUPIZA MORALES MARIANO	1703577153	
VIRACocha ANALUISA NELSON ALCIDES	1705563227	
